



RESOLUCIÓN DECANAL N° 74/07

VISTO

El pedido del Lic. Esteban Druetta solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Esteban Druetta (D.N.I. N° 22.033.262), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "*Resonancia Magnética Nuclear aplicada al estudio de copolímeros bloques nanoestructurados*".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Druetta la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Sergio A. Cannas,
Dra. Patricia R. Levstein y
Dr. Gustavo A. Monti (Director).
Dr. Rodolfo H. Acosta (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 de abril de 2007.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.